



POLÍTICA DE LA CALIDAD

Droguería Monumento establece su Política de la Calidad para Comercializar Especialidades Medicinales y Material Biomédico de uso y aplicación en la medicina humana, dentro de la jurisdicción nacional, con el compromiso de cumplir con las “Buenas Prácticas de almacenamiento, distribución y transporte”, requisitos aplicables, legales, reglamentarios y los requerimientos de las “Normas Vigentes” dentro de un sistema dinámico de Gestión de la Calidad, conforme a la Norma ISO 9001.

Favorecer el logro de resultados mediante una comunicación fluida con los clientes, para conocer sus necesidades, actuando en forma proactiva en pos de su satisfacción. Alcanzar la Mejora Continua promoviendo la capacitación y participación activa de todo el personal. Mantener la validación externa del Sistema de Gestión de la Calidad ISO 9001.

Versión 06

Fecha de vigencia: 07 / 12 / 2017

Fecha de revisión: 16/11/2020

APROBÓ


FRANCISCO CASCALES